



Universidad Autónoma de Sinaloa

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Reunión Ordinaria del H. Consejo Técnico

Acta de Acuerdos

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 19 de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, los consejeros profesores: DR. Rafael Rentería Zatarain, MC. Jesús Arturo Carrillo López, MC. Cesar Miguel Valenzuela Espinoza, DR. Gerardo López Cervantes; los consejeros alumn@s: Hugo Alfonso Figueroa Noriega, Karolina Beltrán Alvarado, Luis Enrique Armenta Verdugo, Maricarmen Nevarez Petris, Reyes Sedano Prieto; así como los Doctores Jorge Rafael Figueroa Elenes y Francisco Higuera Castro, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Consejo Técnico, a efecto de que se desarrolle **sesión ordinaria**, convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la Asamblea
3. Proyecto de Reforma Curricular para la Licenciatura en Economía.
4. Asuntos Generales

Por los medios acostumbrados, se procede a realizar el pase de lista; el Secretario da fe de la asistencia de un total de once integrantes del Consejo; en consecuencia se cumple con la exigencia legal para la celebración de la Asamblea con carácter ordinario, en razón de ello, el Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes declara formalmente instalada la reunión, procediendo a su desahogo, sometiendo a consideración de la Asamblea, el orden del día propuesto, mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

El C. Presidente somete para su desahogo del punto 3 del orden del día; en tal sentido da cuenta de un escrito suscrito por el Dr. Francisco Higuera Castro, en su carácter de Secretario Académico, en virtud del cual se pone a consideración de este H. Órgano de Cogobierno el Proyecto de diseño curricular del Programa Educativo Licenciatura en Economía, que presenta la Comisión responsable de dichos trabajos; el C. Presidente, expresa su beneplácito por que el Proyecto en

Rafael Rentería Zatarain

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

señalación se encuentre en esta etapa y precisa que se han retomado y enriquecido los trabajos que se venían realizando desde la gestión del Dr. Gerardo López Cervantes, felicitando a la Comisión que encabeza dichas actividades por la ruta que ha venido cursándose, seguro de que con el nuevo diseño curricular, se formaran profesionales de la Economía con una visión integral de los grandes problemas que atañen a nuestra disciplina del conocimiento y con mayores habilidades para la solución de problemas que le son propios. En el uso de la voz MC Leobardo Diez Martínez, informa de manera pormenorizada la ruta de trabajo que se ha seguido, destacando, que la Comisión hizo el mejor de los esfuerzos para incluir las diversas opiniones de los profesores e investigadores que hicieron propuestas para enriquecer los contenidos y que las mismas, son parte importante del Proyecto que se presenta, así mismo destaca el intercambio de ideas con los compañeros de la Licenciatura en Economía, que se imparte en la Ciudad de Mazatlán; en el uso de la voz el Dr. Gerardo López Cervantes, expresa que este es un proceso complicado, que tiene repercusiones importantes en la vida de nuestra Facultad, en tal sentido hay que cuidar mucho lo hasta aquí alcanzado y seguir los tramites hasta que se someta el Proyecto al Consejo Universitario; en el mismo tenor el Dr. Rafael Rentería Zatarain, expresa su reconocimiento al trabajo de la Comisión y considera que el nuevo diseño curricular permitirá consolidar el trabajo académico de nuestra comunidad estudiantil y magisterial, en aras de presentar mejores resultados en los diversos ámbitos del quehacer universitario que nos corresponde. Ha pregunta expresa del que si se considera agotadas las participaciones y en tanto no existe otra solicitud de intervención, el C. Presidente somete a consideración la propuesta y por **unanimidad** se toma el siguiente

ACUERDO 542 Bis: Se aprueba el Proyecto de Reforma Curricular del Programa Educativo de la Licenciatura en Economía, en los plazos y bajo las consideraciones contenidas en el Proyecto presentado por la Comisión Organizadora de los trabajos, designada por este H. Consejo; en consecuencia, se autoriza para que dicho Proyecto se presente ante la Secretaría Académica Universitaria y/o ante las demás instancias competentes, en los términos de la normatividad aplicable, hasta alcanzar su debida aprobación por el H. Consejo Universitario.

Agotado el orden el día, en razón de no haber asuntos enlistados en el punto de Asuntos Generales, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día, mes y año citada al inicio, el C. Presidente, declara concluida la reunión.

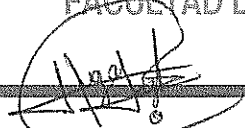
Dr. Jorge R. Figueroa Elenes
Presidente

Dr. Francisco Higuera Castro
Secretario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES




C. Hugo Alfonso-Figueroa Noriega


Dr. Rafael Rentería Zatarain


C. Karolína Beltrán Alvarado

Mc. Jesús Arturo Carrillo López


C. Luis Enrique Armenta Verdugo

Mc. César M. Valenzuela Espinoza


C. Maricarmen Nevarez Petriz


Dr. Gerardo López Cervantes

C. Reyes Cedano Prieto